

C.2.5 Información de Aplicación de Recursos del FAIS

[INDICE](#) | [MONITOR FISMDF](#) | [INFORMACION FISMDF](#) |

PROYECTOS | **Financiamiento FISMDF** | **PRODIMDF** | **GASTOS INDIRECTOS**

INFORMACIÓN FISMDF APLICABLE AL MUNICIPIO DE CHILAPA DE ÁLVAREZ

DIRECCIONAMIENTO APLICABLE:	2
MONTO FISMDF A INVERTIR	\$ 314,496,614.00
Importe de Financiamiento FISMDF ¹ :	\$ 0.00
Amortizaciones 2021 ¹ :	\$ 0.00
Subtotal Financiamiento FISMDF:	\$ 0.00
Total de Recursos a Invertir:	\$ 314,496,614.00

¹) Las descripciones se señalan en Módulo Financiamiento FISMDF

RECURSOS QUE DEBERÁN ASIGNARSE POR TIPO DE PROYECTO

Criterios de Asignación	Cantidad de Proyectos	Porcentaje de Inversión Planeada	Inversión Planeada
DIRECTOS	81	33.32%	\$ 104,793,079.27
COMPLEMENTARIOS	37	16.79%	\$ 52,795,892.94
Subtotal por Proyectos²	118	50.11%	\$ 157,588,972.21

²) NO DEBE SUPERAR LOS RECURSOS DISPONIBLES

RECURSOS QUE DEBERÁN ASIGNARSE POR REGIONES

Criterios de Asignación	Cantidad de Proyectos	Porcentaje de Inversión Planeada	Inversión Planeada	Reglas	Mensaje
Localidades con los 2 Grados de Rezago Social más alto	0	0.00%	\$ 0.00		
Pobreza Extrema	2	0.37%	\$ 1,155,303.34		
ZAP Urbana	50	21.86%	\$ 68,752,523.24		
ZAP Rural	66	27.88%	\$ 87,681,145.63		

Reglas aplicables a ZAP Urbanas		Mensaje Aplicable a ZAP Urbanas	
¿Qué dato quiere usar?	<input type="text" value="Seleccione un dato"/> <input type="button" value="Confirmar"/>	Eligo la información de , por lo que por lo menos debe invertir en zap urbana la \$	